

ECO DE LA CAMPAÑA

ORGANO DE SUS INTERESES---REGENTE D. PEDRO N. VERA.

AVISO

Este periódico se publica los Jueves y Domingos.—Comunicados y avisos convencionalmente.—Suscripción mensual 15 reales anticipados.—Imprenta en casa de las Señoras de Rodríguez.

Los avisos y comunicados que se dirijan a esta imprenta serán pagados anticipadamente, de lo contrario no se publicarán.

ALMANAQUE

Jueves 2—San Atanasio ob. y doc.

Viernes 3—La invención de la Santa Cruz.

Sábado 4—Santa Mónica y Santa Ciriaco.

PARA LOS ESPAÑOLES.

Revista de Madrid.

H y en París una Sociedad imperial de arquitectos de hoy se dedicaron a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

El imperio era, digámoslo así, una representación que necesitaba nuevas decoraciones y los arquitectos fueron los encargados de transformar la escena, levantando sobre la Francia antigua el París imperial.

La arquitectura entraba en el plan político del Emperador como la fachada entra en el edificio, de manera que el imperio ha sido para los arquitectos de París una mina.

Esta Sociedad imperial y central de los arquitectos franceses se ha dirigido a la Academia de San Fernando de Madrid, anuncianándole que han adoptado el acuerdo de reunir en París a todos los arquitectos que se tomen el trabajo de ir para celebrar una conferencia universal.

No se crea que esa reunión de arquitectos así convocada se propone levantar ningún arco de iglesia ni emprender ninguna obra de romanos.

El objeto de esa convocatoria no es más que el de reunir en París el mayor número de arquitectos posible de las

cuatro partes del mundo, bajo el protesto de algunos palacios, ¿querrán hacer el de una conferencia internacional?

Esta conferencia a que están convocados los arquitectos españoles se ha de dividir en cuatro sesiones.

En cada una de estas sesiones ha de tratarse, no un medio punto, sino un punto entero, que según el orden del programa serán los siguientes:

Primer punto—¿Cuál es el estado actual de la arquitectura en los diferentes pueblos contemporáneos y cuál su tendencia?

Desde luego se observa que ni la gramática ni la economía tienen nada que ver con la arquitectura moderna, porque fácilmente se distingue que el estado actual de la arquitectura no puede ir a buscarse a los diferentes pueblos que ya han pasado, y mucho menos a los pueblos futuros.

Si se trata de estudiar el estado actual de la arquitectura en el mundo, claro está que ese estudio se ha de hacer en el acto, esto es, ahora, y ahora no tenemos a la vista más pueblos que los pueblos contemporáneos.

Y no dejaría de ser curioso que los arquitectos de hoy se dedicaran a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

El imperio era, digámoslo así, una representación que necesitaba nuevas decoraciones y los arquitectos fueron los encargados de transformar la escena, levantando sobre la Francia antigua el París imperial.

La arquitectura entraba en el plan político del Emperador como la fachada entra en el edificio, de manera que el imperio ha sido para los arquitectos de París una mina.

Esta Sociedad imperial y central de los arquitectos franceses se ha dirigido a la Academia de San Fernando de Madrid, anuncianándole que han adoptado el acuerdo de reunir en París a todos los arquitectos que se tomen el trabajo de ir para celebrar una conferencia universal.

No se crea que esa reunión de arquitectos así convocada se propone levantar ningún arco de iglesia ni emprender ninguna obra de romanos.

El objeto de esa convocatoria no es más que el de reunir en París el mayor número de arquitectos posible de las

cuatro partes del mundo, bajo el protesto de algunos palacios, ¿querrán hacer el de una conferencia internacional?

Esta conferencia a que están convocados los arquitectos españoles se ha de dividir en cuatro sesiones.

En cada una de estas sesiones ha de tratarse, no un medio punto, sino un punto entero, que según el orden del programa serán los siguientes:

Primer punto—¿Cuál es el estado actual de la arquitectura en los diferentes pueblos contemporáneos y cuál su tendencia?

Desde luego se observa que ni la gramática ni la economía tienen nada que ver con la arquitectura moderna, porque fácilmente se distingue que el estado actual de la arquitectura no puede ir a buscarse a los diferentes pueblos que ya han pasado, y mucho menos a los pueblos futuros.

Si se trata de estudiar el estado actual de la arquitectura en el mundo, claro está que ese estudio se ha de hacer en el acto, esto es, ahora, y ahora no tenemos a la vista más pueblos que los pueblos contemporáneos.

Y no dejaría de ser curioso que los arquitectos de hoy se dedicaran a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

El imperio era, digámoslo así, una representación que necesitaba nuevas decoraciones y los arquitectos fueron los encargados de transformar la escena, levantando sobre la Francia antigua el París imperial.

La arquitectura entraba en el plan político del Emperador como la fachada entra en el edificio, de manera que el imperio ha sido para los arquitectos de París una mina.

Esta Sociedad imperial y central de los arquitectos franceses se ha dirigido a la Academia de San Fernando de Madrid, anuncianándole que han adoptado el acuerdo de reunir en París a todos los arquitectos que se tomen el trabajo de ir para celebrar una conferencia universal.

No se crea que esa reunión de arquitectos así convocada se propone levantar ningún arco de iglesia ni emprender ninguna obra de romanos.

El objeto de esa convocatoria no es más que el de reunir en París el mayor número de arquitectos posible de las

cuatro partes del mundo, bajo el protesto de algunos palacios, ¿querrán hacer el de una conferencia internacional?

Esta conferencia a que están convocados los arquitectos españoles se ha de dividir en cuatro sesiones.

En cada una de estas sesiones ha de tratarse, no un medio punto, sino un punto entero, que según el orden del programa serán los siguientes:

Primer punto—¿Cuál es el estado actual de la arquitectura en los diferentes pueblos contemporáneos y cuál su tendencia?

Desde luego se observa que ni la gramática ni la economía tienen nada que ver con la arquitectura moderna, porque fácilmente se distingue que el estado actual de la arquitectura no puede ir a buscarse a los diferentes pueblos que ya han pasado, y mucho menos a los pueblos futuros.

Si se trata de estudiar el estado actual de la arquitectura en el mundo, claro está que ese estudio se ha de hacer en el acto, esto es, ahora, y ahora no tenemos a la vista más pueblos que los pueblos contemporáneos.

Y no dejaría de ser curioso que los arquitectos de hoy se dedicaran a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

El imperio era, digámoslo así, una representación que necesitaba nuevas decoraciones y los arquitectos fueron los encargados de transformar la escena, levantando sobre la Francia antigua el París imperial.

La arquitectura entraba en el plan político del Emperador como la fachada entra en el edificio, de manera que el imperio ha sido para los arquitectos de París una mina.

Esta Sociedad imperial y central de los arquitectos franceses se ha dirigido a la Academia de San Fernando de Madrid, anuncianándole que han adoptado el acuerdo de reunir en París a todos los arquitectos que se tomen el trabajo de ir para celebrar una conferencia universal.

No se crea que esa reunión de arquitectos así convocada se propone levantar ningún arco de iglesia ni emprender ninguna obra de romanos.

El objeto de esa convocatoria no es más que el de reunir en París el mayor número de arquitectos posible de las

cuatro partes del mundo, bajo el protesto de algunos palacios, ¿querrán hacer el de una conferencia internacional?

Esta conferencia a que están convocados los arquitectos españoles se ha de dividir en cuatro sesiones.

En cada una de estas sesiones ha de tratarse, no un medio punto, sino un punto entero, que según el orden del programa serán los siguientes:

Primer punto—¿Cuál es el estado actual de la arquitectura en los diferentes pueblos contemporáneos y cuál su tendencia?

Desde luego se observa que ni la gramática ni la economía tienen nada que ver con la arquitectura moderna, porque fácilmente se distingue que el estado actual de la arquitectura no puede ir a buscarse a los diferentes pueblos que ya han pasado, y mucho menos a los pueblos futuros.

Si se trata de estudiar el estado actual de la arquitectura en el mundo, claro está que ese estudio se ha de hacer en el acto, esto es, ahora, y ahora no tenemos a la vista más pueblos que los pueblos contemporáneos.

Y no dejaría de ser curioso que los arquitectos de hoy se dedicaran a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

El imperio era, digámoslo así, una representación que necesitaba nuevas decoraciones y los arquitectos fueron los encargados de transformar la escena, levantando sobre la Francia antigua el París imperial.

La arquitectura entraba en el plan político del Emperador como la fachada entra en el edificio, de manera que el imperio ha sido para los arquitectos de París una mina.

Esta Sociedad imperial y central de los arquitectos franceses se ha dirigido a la Academia de San Fernando de Madrid, anuncianándole que han adoptado el acuerdo de reunir en París a todos los arquitectos que se tomen el trabajo de ir para celebrar una conferencia universal.

No se crea que esa reunión de arquitectos así convocada se propone levantar ningún arco de iglesia ni emprender ninguna obra de romanos.

El objeto de esa convocatoria no es más que el de reunir en París el mayor número de arquitectos posible de las

cuatro partes del mundo, bajo el protesto de algunos palacios, ¿querrán hacer el de una conferencia internacional?

Esta conferencia a que están convocados los arquitectos españoles se ha de dividir en cuatro sesiones.

En cada una de estas sesiones ha de tratarse, no un medio punto, sino un punto entero, que según el orden del programa serán los siguientes:

Primer punto—¿Cuál es el estado actual de la arquitectura en los diferentes pueblos contemporáneos y cuál su tendencia?

Desde luego se observa que ni la gramática ni la economía tienen nada que ver con la arquitectura moderna, porque fácilmente se distingue que el estado actual de la arquitectura no puede ir a buscarse a los diferentes pueblos que ya han pasado, y mucho menos a los pueblos futuros.

Si se trata de estudiar el estado actual de la arquitectura en el mundo, claro está que ese estudio se ha de hacer en el acto, esto es, ahora, y ahora no tenemos a la vista más pueblos que los pueblos contemporáneos.

Y no dejaría de ser curioso que los arquitectos de hoy se dedicaran a estudiar el estado actual de la arquitectura en las que nació, citan a todos los del gremio Prémides de Egipto, por ejemplo, ó en para una conferencia internacional que las estatuas que los pueblos futuros lo ha de celebrarse en París presupuesto.

Que los arquitectos franceses se asocian, nada tiene de particular, porque el espíritu de asociación se ha extendido de tal modo, que todo hay que hacerlo en comodidad.

Que esa Sociedad de arquitectos sin título ó si misma imperial, no debe tomarse ri como vidad ni como adulación, si puede encontrar un arquitecto en una porque en Francia si Luis XVI, no puede almacén de mercancías, y qué belleza se decir ya "el estado soy yo", Napoleón puede hallar en una casa de siete pisos, III puede decir "el imperio es todo".

Es posible también que en el fondo de esa calificación haya un principio de grandeza, porque si Francia le debe mucho al se en la segunda sesión está reducida a imperio, y esa es cuestión del día en que esta pregunta: ¿cuáles son los métodos se ajusten bien las cuentas, es lo cierto de enseñanza que se siguen actualmente que los arquitectos de París, le deben mucho más que el resto de la Francia.

VIII.

Y yo en tanto con el alma desolada por la consternación y el llanto, te invocaré diciendo:

Piedad, Señor,

Para el pueblo cristiano!

F. X. de A.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

De la Administración.

“La administración” considerada como ciencia, ó la “administración pura,” es “el conjunto de principios y reglas que determinan las relaciones entre el estado y sus miembros.”

La existencia colectiva de los hombres que viven bajo unas mismas leyes y están regidos por un mismo Gobierno, es el origen de una multitud de conexiones nuevas de donde nacen derechos y deberes especiales. Y así como la religión determina nuestras relaciones para con Dios, la moral, nuestra conducta privada; la Justicia los derechos civiles y la política exterior el derecho común de los estados; así la ciencia administrativa estudia y señala las relaciones que conviene establecer entre los gobernantes y los gobernados; orden de derechos y deberes intermedio respecto á la justicia y á la política internacional.

La ciencia de la administración abraza todos los intereses, las necesidades todas de la sociedad. Fomentar el bien, combatir el mal, ora nacen de causas físicas, ora procedan de un origen moral, es la tarea immense del poder administrativo. Es una verdadera providencia de los estados, porque debe ser sabio, previsor y estar siempre despierto y presente en todas partes.

La administración como poder á administración apicada acompaña al hombre desde la cuna hasta el sepulcro, y todavía antes y después de estos linderos del mundo, tiene deberes que cumplir, porque espera á las generaciones en las puertas de la vida y vela por su reposo en la mansión de los muertos.

La administración es igual á otro ángel tutelar del hombre, porque á cada paso que damos en la sociedad, corresponde un acto administrativo que nos ampara ó nos reprime; de suerte que, en medio del absoluto aislamiento de nuestros conciudadanos, todavía no vivimos solos, pues la autoridad de la administración nos sigue á donde quiera y vela de continuo á nuestro lado.

Las escuelas públicas del arte obstetricia y los asilos de maternidad prueban que, antes de nacer, somos ya objeto de la solicitud paternal de la administración.

La débil infancia, la frágil adolescencia, la edad adulta, la achacosa senectud, han siempre amparo y protección en este benéfico poder. Por él halla el exposito nodriza, la juventud recibe enseñanza, la edad viril trabajo, la vejez socorros, el enfermo la salud, el desvalido amparo, el vicioso enmienda y castigo el criminal. Si la abundancia reina en los pueblos; si la baratura proporciona alimentos sanos y agradables al mas humilde habitante; si una variedad infinita de artículos de comodidad y de lujo hacen amable la vida, á la administración lo debemos, pues protegiendo la industria, fomenta la riqueza, y abriendo caminos ó canales, difunde el comercio. Si las maravillas del arte nos encantan y suspenden, ó el aura embalsamada de un paseo ó de un jardín público halga nuestros sentidos, tales placeres la administración nos los procura.

pues cuida del ornato de los pueblos y del bienestar de sus habitantes, y promueve todo género de bienes construyendo estas obras, plantando aquellos árboles ó sembrando aquellas flores.

Nada hay indiferente para la administración desde lo mas grande hasta lo mas pequeño; ó por mejor decir, nada parece pequeño á los ojos de una administración que solicita por el bien del estado, por que las cosas minimas en la vida privada adquieren gigantescas proporciones en la existencia social; de que se infiere que su mirada debe ser penetrante, su voluntad firme, permanente su acción y su perseverancia infatigable.

El objeto, pues, de la administración son las necesidades materiales y morales de los pueblos; su fin satisfacerlas con la mayor amplitud y a costa de los sacrificios leves cuando fuere posible. Este principio demanda las siguientes espliaciones.

1.º Por necesidades morales no se entiende tan solo las relativas al corazón, sino también las que nacen del pensamiento ó las necesidades intelectuales.

2.º La administración no solo acude á satisfacer las necesidades existentes, sino á prever las futuras, pues uno de los criterios de la acción administrativa es participar antes del régimen preventivo que del represivo mas análogo á la naturaleza de la acción judicial.

3.º Estas necesidades no son tan solo del número de aquellas cuya satisfacción es de rigor para la conservación de la sociedad, sino también las conducentes á su perfección y adelantos.

4.º Cumple á la administración no acudir á la satisfacción de otras necesidades que las públicas, y de estas, solo atiende á las que no puedan abandonarse sin inconveniente y sin peligro á la actividad individual. Regla general: el Gobierno jamás debe hacer lo que la sociedad sabe y puede hacer por sí misma.

Hoy, pues, una vida moral y social, separada de la vida oficial y política, y descubriendo en las naciones una marcha natural en que la administración no puede intervenir, sin sofocar todo sentimiento individual y sin trastornar las leyes del orden, sustituyendo una voluntad ciega y forzada al movimiento espontáneo y colectivo de los hombres.

Aun dentro de estos límites la administración abraza la existencia entera de la sociedad, su pasado, su presente y su futuro; y por eso, prever, ver, y proveer son tres palabras que encierran todos los actos de todos los Gobiernos.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA MAYO 2 DE 1867.

Nosotros y el P. Forstani.

Sabemos que el palurdo que ha mandado aquí la curia haciendo veja de esta ciudad, para que desempeñe el curato, ha tenido la insolencia el dia de ayer de encarar una filipica contra el “Eco de la Campaña”, en vez de esplicar el evangilio del dia, de lo que no es por cierto capaz.

Si como lo dijo está dispuesto á irse con la música á otra parte lo felicitamos porque aquí no estamos dispuestos á sufrir ignorantes como su antecesor y él.

Los ministros del altar deben conocer sus deberes y ser mas o menos ilustrados, si quieren que se les tenga respeto: pero hombres como el P. Suárez y Forstani, no pueden desempeñar bien ni el oficio de carboneros.

Aquí tiene que tratar con quien entiende lo que la Iglesia prescribe á los curas, y si el padre Forstani necesita un “Manual del Parroco” ó el “Consilio Tridentino”, se lo podemos facilitar, como otros muchos autores que le pueden servir para aprender.

Dejese de decir desatinos en medio del sacrificio cruento de la misa; el que en vez de estar vestido de la mensedumbre del cordero, se pone peor que perro rabioso, y enfurecido vomita pestes contra un periodico; sera bueno para cuidar una piara, pero nunca para cuidar el rebaño de Jesucristo.

En lugar de gritar tanto, mejor es que presente el **Respetuoso de soltera conyugal**, de los contrayentes á que nos hemos referido.

Sepase que la palabra **Dicaros**, que aplicó á ciertas personas delante del altar, teniendo nuestro diario en las manos, pueden que se les retribuyan de modo conveniente al rubio del padre Forstani.

¿Que merece un sacerdote que teniendo dentro de si, el cuerpo de Jesucristo, se enfoca y profiere palabras indecentes que no estarian bien ni en boca de un demócrata en un lugar como la Iglesia? lo que merece es una mordaza, por inmoral y poco respetuoso al Santuario de mora el Supremo creador de todas las cosas.— **Queridas compatriotas madrileñas.**

La Redacción.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Buenos Aires, Abril 26, á las 12 del dia.

Sigue el pampero fresco y fuerte. Las defunciones de ayer ochenta y dos de estas solo cincuenta y cuatro coléricos y 9 dudosos, lo que hace 63 casos cuando mas.

El Congreso Argentino no lleva miras de renunciarse; en ello no hace sino imitar á la legislatura provincial.

Los remedios empleados contra el cólera son tan variados, que los médicos no tienen preferencia.

Ha probado bien el té de manzanilla en los primeros momentos, y las gotas de Rubini para continuar el tratamiento.

Con este remedio se han obtenido buenos resultados.

Tambien se han adoptado, con buen suceso, las fricciones de agua-ras— sistema Autchinson.

Llegó el Tala.

Nada nuevo.

Escribo por el vapor Arno.

Los amigos todos buenos.

A las 4 de la tarde.

Tiempo sereno.

El mal empieza á ceder.

La mortalidad de coléricos ayer, no pasa de sesenta.

Hasta las diez de la mañana de hoy, solo ha entrado al lazareto de hombres, uno; y al de mujeres, ninguno.

Todo indica que la mortalidad será menor que ayer.

Del Rosario ha llegado correo.

Nada de nuevo.

Abril 27 á las 11 y cuarto de la mañana.

El cólera se va.

Hirral!

La mortalidad de ayer sesenta y dos; de estos solo cuarenta y cinco coléricos.

Novedad ninguna.

A las dos de la tarde.

La mortalidad disminuye.

Ayer el total de defunciones ha sido sesenta y seis, de las cuales solo cuarenta y dos de cólera.

Esto acusa una disereucia de setenta y cinco por ciento sobre la mortalidad de la semana anterior y subsiguientes.

El gobierno por decreto ha suspendido la faena de los saladeros.

De política nada.

A las tres de la tarde.

No aumentan los casos de cólera.

Ventas de frutos.

Se vendieron 3000 bordalesas sebo vacuno de vapor á 14 3/4 rls. fuertes arroba.

Fondos Públicos Nacionales.

Último al contado, 54 3/4 p. S

Buenos Aires, Abril 28 á las 5 cinco de la tarde

Llegó el albuciu.

El cólera disminuye en San Nicolas y Rosario.

Aqui no hay ni la mitad de las defunciones.

Va desapareciendo.

Mañana, noticias de Pannero.

Buenos Aires, Abril 29 á las 1 tres enartos de la tarde

Notable disminución en el cólera.

La mortalidad del sábado fué 60, de estos 28 coléricos.

Ayer cuarenta y cinco de estos la mitad coléricos.

Nada mas de particular.

Llegó el vapor Cisne.

Ninguna novedad ocurre en el teatro de la guerra.

En el ejército, Corrientes y San Nicolas va desapareciendo el cólera.

Aqui, poquissimos casos.

A las 6 de la tarde.

En Corrientes respecto a las fuerzas brasileras que llegaron del ejército para defender los hospitales brasileros amenazados por las fuerzas correntinas, no ha pasado todo de un cambio de notas. En ese estado quedaba el negocio, a pesar que el marquez de Caxias temía siempre un amago.

Del interior solo se dice que ha muerto el caudillo Carlos Alvarez.

Tenemos noticias del Pacífico por vía de Salta hasta el 13 del pasado.

Se presentó al Congreso un proyecto de desamortización de los bienes eclesiásticos.

El Congreso Constituyente continua funcionando.

En el Perú como en Chile se habla poco de la guerra contra España.

Se organizó un ministerio con hombres del partido conservador.

Llegó al Callao el vapor Meteor.

En los pueblos del sud de Chile reina gran agitación por las circunstancias.

En Valparaíso debía reunirse una asamblea electoral.

El Gobierno visitó las fortificaciones y se probaron cañones. Debia trasladarse a Santiago.

Los buques peruanos quedaban en Valparaíso y algunos chilenos entraban en el dique.

F. RIVAL

CORREDOIR de N.º

EN MONTEVIDEO

47--MISIONES--47

Vvisa a quien corresponde de que está exclusivamente encargado por varias ensas introductoras a venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañilería, así como

T E J A S
de varias marcas.

BALDOSAS

de varias clases.

LADRILLOS

huecos y de otros.

TIERRA ROMANA

de varias marcas.

CAÑOS de BARRO

é infinitad de otros artículos.

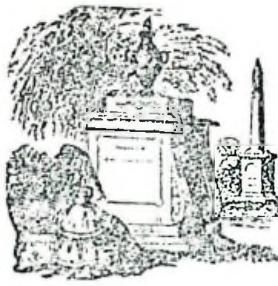
ADEMAS

se encarga de las espehiciones.

COMPANIA TELEGRAFICA DEL**RIO DE LA PLATA**

Se cobrará por cada mensage de 10 palabras 2 pesos mln y por 10 mas 3 ps.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas, desde las 9 a 10 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Colonia Abril 14 de 1867,
Guillermo C. Heritage.

Cuenta demostrativa del producto que ha asistido 200 personas y en que el bill lo necesario para el servicio de esta ciudad. Siendo de advertir que lo que se desea es, un carrozón modesto; pero que se pueda adaptar al servicio de primera y segunda clase. Los licitadores presentarán sus propuestas cerradas, con el diseño del que ofrece construir, determinando el tiempo en que se entregará listo y el precio de él, en la secretaría de la C. E. A. para ser abiertas el lunes 6 del entrante mayo y ser aprobada por la C. E. A. la que ofrezca mas ventajas.

Colonia Abril 22 de 1867

Mariano O'Barro.

3.ª SECCION	
Abasto de 126 reses vs....	126
" 55 guías espedidas....	13 75
" 4 tornaguías id....	1
" 211 cueros marchamados	4 22
" 1 carcelaje impuesto..	1 40
" 2 multas id.....	8
" 2 licenc para edificar	8
" 1 id. para casa de negocio.....	4
" " " carreras 6 p.º	24
" " " Rifas.....	3
" 2 archivos marcas...	2
" " Disfras.....	11
" 1 permiso para musica ambulante.....	4
" 2 permisos para cezar	00 96
Total ps.	211 33

4.ª SECCION

" 67 reses vs. introduci- das.....	67
" 50 capones id.....	10
" 28 guías espedidas....	7
" 13 tornaguías id....	3 25
" 396 cueros marchamados	7 92
" 2 carcelajes.....	2 80
" 1 permiso para casa de negocio.....	4
" 2 archivos de marcas.	2
" Disfraces.....	4 75
Total ps.	108 72

Colonia, Marzo 31 de 1867.

El Oficial Ausiliar.

Manuel Gomez

Noticias de Europa.

El vapor Frances "Auris" ha traído sechas de Burdos hasta el 24, de Lisboa hasta el 29, y de Lóudres hasta el 8.

Francia.

Las noticias mas importantes son las que se relacionan á las sesiones del Cuerpo Legislativo, con relación á la política exterior, y sobre todo, lo que mas sensacion ha causado, fueron las escenas de violencia que señalaron el último dia de estos debates.

Unos critican severamente á M. Rouher, porque lo imputan haber producido intencionalmente una versión con el fin de intimidar á la mayoría que se mostraba hesitante bajo la influencia de los discursos de los oradores de la oposición.

Otros, por inadvertencia, que acreditan que dejó escapar expresiones provocadoras, no son con M. Rouher mas indulgentes.

El cólera continuaba con vigor en París.

El "Times" dice que por esa razón es de suponer que quedó aplazada la oposición.

Apesar de las inquietudes que toman cresces en París á propósito de la situación exterior de los acontecimientos que en un futuro próximo pueden venir á complicarse, circuló en esta capital el rumor de un consentimiento dado por el gobierno prusiano para la venta del Luxemburgo á la Francia, mediante la demolición de las fortificaciones de la capital del gran Ducado.

Inglaterra.

Fue presentado al parlamento por el gobierno inglés el nuevo bill de reforma electoral. Anteriormente había habido en casa de lord Derby una reunión á la que

se había leído y explicado. Toda la prensa liberal, a excepción de dos diarios ministeriales, combaten este proyecto. Uno de estos dice que el gobierno inglés hará

una cuestión de gabinete, del rechazo de esta medida.

España.

Apenas fueron electos cuatro diputados opositores. Parece que no comparecerán á las sesiones.

El gobierno levantó la orden de destierro á los antiguos diputados. Pero estos no se y presuran á aprovecharse de esta benevolencia ministerial.

Ademas de la ley de imprenta dictó una nueva ley de orden público. Según esta, cuando haya tumultos, los sospechosos de haber concursado á ellos, podrán ser deportados á voluntad de las autoridades. Los extranjeros podrán ser presos, no trayendo documentos que prueben la identidad de la persona.

Italia.

Las elecciones en Italia no fueron tan favorables al gobierno, como lo hacían presumir las primeras noticias de Florencia; Garibaldi fuó electo por mas de un circulo y todos los miembros notables de la oposición.

En Florencia corría que se trataba de una recomposición ministerial, entrando Ratti en el gabinete.

CRONICA.

De la Administracion.
Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del artículo que bajo este epígrafe publicamos hoy. Esta parte de la ciencia administrativa corresponde á todos y su conocimiento interesa al pueblo. Sucesivamente iremos publicando otros sobre esta materia y sobre Municipalidades. Seanlo y gustarán de una producción del sabio Sr. Co'meyro.

Nuevo Gefe Politico.—El Sr. Dn. José C. Bustamante ha sido nombrado Gefe Politico de Montevideo, en remplazo del Coronel Aguiar.

La Comision E. A.—La Comision E. A. de Montevideo había renunciado en mas, á causa según se dice, de que un edicto que dio prohibiendo la venta de fruta, no se había llevado a efecto. Parece que el retiro del Sr. Aguiar de la G. fatura Política, no es ageno á este incidente.

Estado sanitario.—Sigue siendo perfecto el estado sanitario de nuestra ciudad.

Murió.—Uno de los dos enfermos de la Cañonera Italiana "Veloce" murió ante noche en la Isla de San Gabriel, de fiebre, donde está toda la tripulación haciendo su cuarentena; quedaba el otro enfermo de lo mismo, ya en combalecencia.

Transportes Brasileños.—Tres vapores y un remolque Brasileño están fondeados en las Islas de Hornos, ¿que traerán? Bueno sería que el guarda de la costa no se descuide, pues pueden venir con pesto y querer comunicar con tierra por aquellas alturas.

Salió.—El nuevo Gefe Politico salió ante ayer á recorrer el Departamento.

AVISOS NUEVOS.**AVISO.**

Comision de Culto, Cementerio y seguridad.

Se saca á licitación pública la construcción de un edificio fúnebre, con todo

COLONIA**F. RIVAL**

CORREDOIR de N.º

EN MONTEVIDEO

47--MISIONES--47

Vvisa a quien corresponde de que está exclusivamente encargado por varias ensas introductoras a venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañilería, así como

T E J A S

de varias marcas.

BALDOSAS

de varias clases.

LADRILLOS

huecos y de otros.

TIERRA ROMANA

de varias marcas.

CAÑOS de BARRO

é infinitad de otros artículos.

ADEMAS

se encarga de las espehiciones.

COMPANIA TELEGRAFICA DEL**RIO DE LA PLATA**

Se cobrará por cada mensage de 10 palabras 2 pesos mln y por 10 mas 3 ps.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas, desde las 9 a 10 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Colonia Abril 14 de 1867,
Guillermo C. Heritage.**A V I S O****COMISION E. ADMINISTRATIVA.**

Todos los que tengan títulos de propiedad de terrenos pertenecientes al Ejido de esta ciudad o de solares de la ciudad nueva, deberán presentarlos dentro del término de treinta días los que se hallen en el Departamento y de sesenta los que estubiesen fuera de él, en la secretaría de la Comision E. Administrativa.

Despues de vencidos estos plazos, la Comisión procedera a enajenar con arreglo a la ley y disposiciones vigentes los que se encuentren valdios.

Lo que se hace saber para inteligencia.

COLONIA, Abril 22 de 1867.

Angel Hernandez.

Fortunato Morris.

(Secretario.)

BANCO DEL PUEBLO.

Señores que componen la comision para la formacion del «Banco del pueblo» hasta la instalacion de su directorio:

Dr. Don Vicente F. Lopez—Don Juan Irogay—Don Pedro Marquez—Don Ramón Dominguez—Don Jaime Castells (hno) —Secretario.

Se establece una sociedad anónima bancaria de emisión y descuento bajo la denominación de «Banco del pueblo».

El capital de este banco será de dos millones de pesos mpr., divididos en cien mil acciones al portador, de veinte pesos cada una.

Instalado el directorio las acciones serán ingresadas de la manera siguiente: la mitad es decir 10 pesos al contado y la otra mitad por entregas de quintas partes, ó sean dos pesos mpr. por acción, cuando lo pida el directorio con aviso anticipado de 30 días publicado por los diarios de la capital.

Los estatutos que regirán este Banco son los que actualmente sirven y son de ley para los demás Bancos de

emisión y descuento.

Queda encargado Ramón Dominguez para recibir y practicar las diligencias de colocación de acciones y todo lo concerniente para dejar planeado este banco.

La Sociedad Fomento Territorial es accionista por la cantidad de 40,000 pesos mpr ó sean 2,000 acciones.

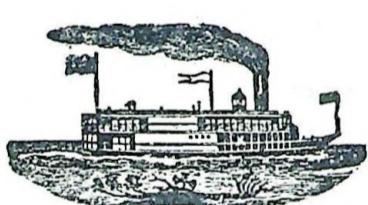
Montevideo, Marzo 15 de 1867.

El comisionado para la colocación de acciones de dicho Banco avisa al público que está abierto el registro de inscripción de acciones y la persona ó personas que quieran hacerlo podrán ocurrir á la «Bolsa Montevideana», todos los días de 12 á 3 de la tarde, y los que no pudieran hacerlo personalmente podrán dirigirse por medio de carta suscrita por el interesado y anotando la calle y número de su domicilio.

Ramon Dominguez.
a. 4-15 p. 3. p.

PARA MONTEVIDEO

VAPOR



NACIONAL

VILLA DEL SALTO.

Sale los domingos á las 8 de la mañana.—Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay los martes á la misma hora.
Los boletos de pasaje, encomiendas, etc. etc. ocurrir á D. Estevan Nochetti.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan Gonzales.

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa el 3, 9, 17, y 25.

¡Prevencion!

D. Antonio Brabo no puede vender la casa que ocupa, situada en el Sauce Departamento de la Colonia, en terreno de mi propiedad, mientras no me abone el material y otras existencias pertenecientes á otra población anterior que me pertenecía, y que el Sr. Brabo se apoderó de ellas.

Hago esta prevención para evitar litigios con quienquier que intente comprarla.

Rosario Marzo 28 de 1867.

Mauricio Hoffman.

vecinos estan sujetos al pago de un impuesto á costear el alumbrado de las calles. Este impuesto es de dos reales mensuales por cada puerta de calle, cualquiera que sea su uso, y la calidad del edificio. Solo pueden exceptuarse de él, los pobres de solemnidad, que acrediten asistamente esta circunstancia.

Lo que se hace saber al vecindario á los efectos consiguientes.

Colonia Marzo 22 de 1867.

Fortunato Moris

Secretario

CAPITANIA DEL PUERTO.

Debiendo la Capitanía del puerto hacer observar el reglamento sanitario á todo buque ó embarcación, sea de la clase que fuese, procedente de cabos adentro, el capitán del puerto previene:

Art. 1.º Todo buque procedente de los puertos del río Paraná y Buenos Ayres deberá traer su certa de sanidad.

2.º El que no cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior, sufrirá la observación que el reglamento impone en casos sospechosos.

3.º El capitán ó aleron que vea de cualquier punto de cabos adentro, y comunique ó deje comunicar en su buque sin estar expedito por la visita de la Capitanía y Sanidad, será castigado con la multa que previene el reglamento sanitario.

Colonia, Abril 10 de 1867.

El capitán del puerto.

Angel Hernandez.

RECEPTORIA

Colonia Abril 12 de 1867.

El que se considere con derecho á tres pares de pantalones de casimir, una docena de medias, tres corbatas de seda y cuatro camisetas de lana, venidas de Buenos Aires por el Veloz el 19 de Marzo, pagando los derechos y acreditando su propiedad le será entregada por este oficina.

Angel Hernandez.

AL PÚBLICO.

Habiendo leido en el núm. del Eco de la Campaña correspondiente al día 4 del corriente, un aviso firmado por D. Mauricio Hoffman, haciendo saber que yo no podía vender la casa y establecimiento de pulperia que tenía en los Artilleros cuando de su propiedad y que actualmente tiene D. Francisco B. Marquez con quien he tratado lo necesario para poder edificar en dicho campo, por no se que materiales y existencias que según dicho aviso le he usurpado al Sr. Hoffman lo cual no puedo explicarme sea otra cosa que un nuevo subterfugio buscado con el objeto de detener por mas tiempo el pago de una buena cantidad de pesos que me adeuda y cuyo cobro tengo hace tiempo encomendado al Tribunal Competente, para que dicho Hoffman no tenga que perseguirmos como prófugo, y para que se persuada de que yo no soy de aquellos que van á cobrar libretas agencias al banco para fugarse con el dinero, prevengo al público en general y al Sr. Hoffman y demás acreedores de dicho establecimiento en particular que, el día 26 del próximo pasado Marzo he vendido la casa establecimiento que Hoffman se refiere en su aviso á los señores Galcera y Uteda á fin de que en el término de tres meses contados desde la fecha se presenten en dicha casa con sus créditos debidamente justificados para hacerles el pago.

Artilleros Abril 7 de 1867.

Antonio Brabo.

AVISO

Comision E. Administrativa.

Habiéndose establecido ya el alumbrado público en esta ciudad, se recuerda al vecindario el edicto Julio de 1843, sobre a materia dice así.

“ALUMBRADO PÚBLICO — Todos los

SE VENDE.
Una y media suerte de estancia en este Departamento, cuyo campo se puede considerar como de los mejores. Tienen aguadas permanentes y de superiores pastos. Contiene este campo 5000 ovejas de regular calidad y ochocientas cabezas de ganado vacuno, se vende de varias existencias o con una u otra cosa á elección del comprador; para tratar pueden dirigirse á esta ciudad á D. Mariano O'Barrio o á D. Miguel Merino.

Colonia Abril 8 de 1867.

COMISION E. ADMINISTRATIVA.

Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de esta ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario, la Comision de conformidad con las disposiciones vigentes, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallan en ese caso, procedan á cercarlos dentro del término de treinta días contados desde esta fecha, pasado los cuales esta Comision procederá á efectuarlo por cuenta de los propietarios, exigiéndoles el importe en el acto, con mas los intereses, costos, daños y perjuicios á que diere lugar su cumplimiento.

Colonia, Abril 10 de 1867.

Angel Hernandez.

Presidente.

Bernardo Esquivel.

Secretario interino.